

LA LEYENDA

Por esta vez la leyenda encontró convenientemente dispuesto el espíritu público. No obstante los esfuerzos realizados por sus inventores y propagandistas, no encontró eco alguno la campaña odiosa. Hoy ya nadie toma en serio la versión de las supuestas torturas, y sus autores no aciertan a salir del atoladero en que con demasiada ligereza se han metido.

Han transcurrido ya muchos días desde que los diputados radicales Barral y Azzati formularon su famosa denuncia, y el revuelo que en un principio produjo fué pronto apagado, porque se hizo llegar al país entero la voz de la verdad imparcial y científicamente sostenida, y en lugar del escándalo que algunos esperaban y deseaban surgió la indignación profunda contra los infamadores primero, y después el menosprecio y el lvido de un asunto que ha sido ya fallado ante el tribunal de la opinión en única y suprema asistencia.

Sigue su curso el proceso contra los reos de Cullera. El crimen de que se les acusa no puede considerarse como un delito político, como un delito de opinión; más bien es un crimen vulgar y odioso que reclama saludable castigo. Y éste ha de imponerse, si el Tribunal que ha de juzgar a los procesados lo estima justo, sin que sobre él pesen influencias de ningún género, sin que se halle influido por pasión alguna, á la vista sólo del relato doloroso de la hazaña horrible, verdadera orgía de sangre, escena trágica en la que se desbordaron las pasiones más inicuas y bárbaras sin que en ellas hubiese nada digno de ser ensalzado como no fuese el valor sereno, el heroico sacrificio, la abnegación novísimas de aquellos funcionarios que supieron mostrarse firmes ante la muerte, prefiriéndola á la transgresión de sus deberes ó á la debilidad en su cumplimiento.

Sea cual fuere el fallo que el Tribunal dicte, el país escuchará con serenidad y presenciara impasible, con la impasibilidad que no excluye el dolor y la piedad por el mal ajeno, la inevitable represión de aquellos sucesos que quieren hoy disfrazar con el nombre de revolucionarios, cuando en realidad son cosas bien distintas la revolución y el crimen.

LA PRENSA

Del Heraldo:

«Con asombro leemos el siguiente telegrama que extracta un despacho que *Le Temps* atribuye á su corresponsal en Madrid.

De tal manera es absurdo, y es de tal suerte grave lo que su texto dice y lo que deja adivinar, que no vacilamos en recomendarlo á la sagaz atención de todos. El que quiera oír que oiga y el que quiera entender que entienda.

No creemos que sea menester hablar más claro.

El telegrama dice así: «*Le Temps* publica un telegrama que atribuye á su corresponsal en Madrid y en el cual se afirma que la mayoría de los hombres públicos en España, á excepción del presidente del Consejo de ministros, empiezan á ceder en su intransigencia respecto á la conservación de Alcázar y Larache, y admiten la posibilidad de una inteligencia entre los Gobiernos francés y español sobre la base de la evacuación de esos territorios á cambio de otras positivas ventajas.

La información agrega que circula el rumor de que el Gobierno negociará en París un empréstito cuya cuantía se hace ascender á trescientos millones, destinados al fomento y desarrollo de la riqueza nacional.»

Es el telegrama. Insistimos en la necesidad de meditar sobre su alcance y su sentido en el orden de la política nacional e internacional.

No sabemos á qué hombres políticos habrá oído el corresponsal de *Le Temps* juicios que le muevan á informar así á su periódico.

Nosotros no se los hemos oído á ninguno, y desde luego, si hay quien piense de este modo será excepción, no mayoría. En esto no hay discrepancias ni diferencias de partido.

Respecto á un empréstito en estos mo-

mentos, en París, ignoramos también dónde puede haberse recogido ese rumor. En los círculos financieros y políticos españoles no ha circulado.

Alcázar y Larache no se venden. Ni se venden ni se pueden vender. Porque es factible enajenarlo todo menos el decoro y la dignidad de los pueblos.

No está solo el presidente del Consejo de ministros, no es la excepción. *Le Temps* puede estar seguro de ello. En la política española podrá haber un equivocado (y esa sí sería singularidad dolorosa); pero no hallará nadie un mal patriota. Y á la condescendencia para esa transacción no se puede llegar sin previa abdicación de altísimos sentimientos. La masa general del país se rebelaría contra tamaña lesión de los intereses patrios.

España no está acaso sobrada de elementos económicos; tampoco se halla sumida en tan triste estado que precise para su desenvolvimiento de la dadivosidad de los banqueros de otro país, y menos se ve llegada á tal extremo de miseria que necesite vender su dignidad y sus derechos por un plato de lentejas.»

De La Mañana:

«Hasta ayer mismo todos eran elogios para los talentos de M. Delcassé. ¿No había sido él quien llevó á cabo esa obra maestra de la diplomacia francesa, que es la *entente cordiale* con Inglaterra? Era el mayor golpe de habilidad, venciendo hondas é irreductibles rivalidades históricas, para contener el ímpetu de la política agresiva de Alemania, que á cada intento de acción francesa sacaba á cuento la ruda frase de Breno triunfador.

La presa que entonces ambicionaba Francia para redondear su inmenso imperio colonial africano era Marruecos. A esa ambición sacrificó otros intereses. Buscó que se desinteresara Italia á cambio de reconocerle un derecho sobre Tripolitania; buscó que Inglaterra renunciase á sus antiguas pretensiones marroquíes, haciendo el sacrificio por su parte de toda pretensión en Terranova y en Egipto. Y desde ese momento, Francia consideró como colonia suya, en plazo más ó menos corto, el territorio de Marruecos.

¿Cómo, pues, se dió una tan larga participación á España, cuando, á lo sumo, pensaba reconocerse nuestra soberanía en las viejas plazas fuertes del Norte africano, de las que veníamos en posesión desde hacía siglos?

Esa ha sido ahora la sorpresa, que ha producido una impresión de anonadamiento, impresión mal disimulada en los periódicos. Nuestra diplomacia entonces triunfó en toda la línea. El Sr. León y Castillo, y así lo reconocen los extraños, demostró talento, clarividencia, habilidad y patriotismo. Por causas que no son para explicar en este momento no se llegó á firmar aquel proyecto de Tratado de 1902 que nos reconocía muchas más ventajas y una más amplia zona de influencia en Marruecos; pero obtúvose más tarde, en 1904, un éxito, admirable en las negociaciones diplomáticas que dieron por resultado ese Tratado secreto en que están plenamente reconocidos los derechos indiscutibles que, por ignorancia ó mala fe, se quisieron negar á España.»

El Sr. Montero Ríos

En el tren correo de las siete y media de la mañana del sábado salió de Pontevedra para Madrid el ilustre presidente del Senado, llegando á la Corte el domingo por la mañana.

Le acompañaron en el viaje, además de su distinguida familia, el secretario particular Sr. Elías y el portero mayor de la presidencia del Congreso de los diputados don Juan Vázquez.

Hasta el límite de la provincia de Pontevedra le acompañó también el gobernador civil.

Para no molestar á sus numerosas relaciones, el ilustre presidente del Senado ocultó con extremado afán la noticia exacta de su salida para la Corte á fin de no imponerle el sacrificio de una madrugada en época de tan crudo invierno á los numerosos amigos que querían despedirle en las diferentes estaciones del trayecto en Galicia, así como á los que deseaban recibirle en la de Madrid.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular suspendiendo en el distrito de Mondoñedo las ferias y concursos de ganados, en vista de la aparición de la fiebre aftosa.

—Otra, dando cuenta de que el Ayuntamiento de Navia de Suarna solicita la declaración de utilidad pública de varios caminos vecinales.

—Le han sido admitidas dos solicitudes presentadas en este Gobierno por D. Juan Dejean Cailionet, vecino de Iriéix (Francia), y en su nombre su apoderado D. Pablo Massat, vecino de Carballino, en la provincia de Orense, manifestando que desea adquirir 40 pertenencias mineras para dos minas de hierro nombradas «María Luisa» é «Ivona», sitas en términos del pueblo de la Costiña, parroquia de San Martín de Neira de Rey, Ayuntamiento de Neira de Jusá y en el paraje de Castro.

Comisión provincial.—Esta comisión acordó señalar la hora de once del 20 de Diciembre próximo para subastar, con sujeción al pliego de condiciones siguiente, el suministro del papel necesario para imprimir el «Boletín oficial» y las listas electorales durante el año de 1912.

—Acordó también subastar el 21 de Diciembre próximo el suministro de bagajes en los partidos judiciales de la provincia durante el año de 1912.

Diputación provincial.—Publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Junta provincial del Censo electoral de Lugo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan, con motivo de las elecciones municipales que tuvieron lugar el día 12 del que rige.

Ayuntamientos.—El de Antas tiene expuestos los repartimientos de territorial para 1912.

—El de Castro de Rey, la matrícula de industrial.

Comandancia de la Guardia civil de Lugo.—Siendo necesario contratar el arrendamiento de un edificio para el servicio de la Guardia civil del puesto de Gomeán, Ayuntamiento del Corgo, se invita á los propietarios de fincas urbanas, enclavadas en el expresado Ayuntamiento, á que presenten sus proposiciones, en el término de un mes.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 20-18-20.

Con motivo de aparecer repetido el caso de haber votado en blanco algunos municipios, se comenta la tendencia observada en algunos pueblos á que las corporaciones municipales desaparezcan.

Parece que las gentes vánse acostumbrando á la idea de que esas colectividades sirven muchas veces de arma política para atender á fines particulares y rara vez para bien del pueblo.

Se cree que este hecho es un resurgimiento del pueblo en contra del caciquismo.

Sobre si la elección existió ó no; sobre si el voto con su característica de secreto lo es ó no en este caso, oyense comentarios y conversaciones variadísimas y muy entretenidas.

Desde el sereno razonar de un senador de las derechas extremas, hasta la bulliciosa lógica de un avanzado diputado de cualquier agrupación radical, un arco iris de opiniones escuchábase, riense y pueblan los centros de reunión.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Fiesta en honor de Santa Cecilia

Programa de las fiestas que se celebrarán hoy y mañana en la iglesia parroquial de Santiago, de esta capital, en honor de Santa Cecilia patrona de los músicos.

Festejos para hoy

A las doce de la mañana, anunciarán la fiesta, un repique de campanas y el disparo de bombas.

A las seis de la tarde, vísperas solemnes á toda orquesta ejecutándose salmos de los maestros Peña, Caballero y Palacios, alternando con los de canto llano, oficiando de preste el Sr. Cura párroco don Manuel Lorenzo Blanco, asistido de dos capellanes.

En los intermedios de órgano, ejecutará el Sr. Organista de la Catedral, las siguientes obras: (a) «Meditación», Ubeda; (b) «Coral», Bach; (c) «Priore», Volksweise; (d) «Pastoral», Wachs; (e) «Nocturno», Chopin; (f) «Coral», Nicolai; (g) «Coro de voces humanas», Lefevure-Welly, terminando las vísperas con una sinfonía por la orquesta.

Después de vísperas dará un concierto la banda municipal en la plazuela de la Nova, ejecutando las obras siguientes: 1.ª «Molinos de viento», paso-doble, Luna; 2.ª «Raimond», overtura, Thomas; 3.ª «Fragmentos de la ópera Lechengrin», Wagner; 4.ª «L' Arlesienne» (1.ª suite), Bizet; 5.ª «La Alegría de la Huerta», jota, Chueca.

Festejos para mañana

A las once de la mañana, misa solemne á toda orquesta, con exposición de S. D. M., en la que oficiará el muy ilustre Sr. D. Inocencio Portabales, Arcipreste de la S. I. C. B., asistido de los Sres. Beneficiados, Sindin, y Somoza. Está encargado del sermón el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Licenciado, D. Ricardo Ortiz, Canónigo de la S. I. C. B.

En esta solemnidad se ejecutará por primera vez en Lugo la grandiosa Misa, escrita expresamente en honor de Santa Cecilia, por el maestro Hernando, á cuatro voces, dos coros y gran orquesta.

En la elevación, ofertorio y después de la bendición, se ejecutarán preciosas obras musicales, y en la exposición y reserva, se cantarán himnos del maestro Pena, terminando la solemnidad con la gran Marcha Seráfica del maestro Raffy, ejecutada por el Sr. Rodilla, Beneficiado Organista de la Catedral.

CRÓNICA JUDICIAL

Juicio interesante

Comenzó ayer en la Audiencia la vista de la causa procedente del juzgado de Fonsagrada y seguida por supuesto delito de parricidio.

Dar al lector antecedentes de este asunto, créelo el cronista muy aventurado, pues ni aproximadamente sabe describir los hechos antes de que el Jurado los defina. Por esta razón, digo tan sólo que una mujer casada y con hijos, apareció muerta de un tiro, en una cuadra, en la noche del 3 al 4 de Marzo de este año.

Y dicho esto, veamos punto por punto lo que durante la vista ocurre y oigamos más tarde lo que el Jurado cree que es la verdad de los hechos.

Comienza la vista

Hecho el sorteo de jurados y constituido el tribunal popular, ábrese la audiencia pública.

Forman el tribunal los Sres. Caramés, Alonso y Golpe, presidente y magistrados de la Audiencia. En el asiento del Ministerio público está el Sr. Fiscal de la Audiencia, y los letrados defensores son Tapia y Varela Balboa.

En el Jurado abundan hombres de avanzada edad y obsérvase en todos ellos gran deseo de no perder ni un detalle del juicio. Las caras de los señores jurados expresan intensa atención.

Los procesados son tres. De más de cincuenta años dos de ellos y de más de cuarenta el tercero, juzgando por la apariencia. En las cabezas de los tres hay canas. Custódialos una pareja de la Guardia civil.

Los interrogatorios

Abierto el período de prueba, comienza el interrogatorio de los procesados. En estrados hay algunos letrados en actitud expectante. Los bancos de la sala están llenos. En la parte de la Sala destinada al público obsérvase con gran concurrencia. El momento de los interrogatorios interesa á todos sobre manera, pues no sólo se cree que los procesados tratarán de exculparse, sino que de alguno se espera que culpe á otro.

Antonio Fernández

Vecino de Brañas (Fonsagrada). Casado. Al terminar las contestaciones á las preguntas de la ley, el letrado Varela Balboa pide que se ordene la salida de la sala al cooperado del declarante José Alvarez, para que no oiga éste lo que el Fernández declare. Se retira la Sala á deliberar sobre este incidente y acuerda de conformidad con la petición de la defensa.

Custodiado por la Guardia civil sale el Alvarez de la sala, encargándose los números 11 y 13 de la guardia municipal de la custodia de los otros dos procesados.

Comienza su declaración el Antonio Fernández.

Respuestas al fiscal.

El procesado Antonio Fernández dice, á preguntas del Sr. Fiscal, que en las primeras horas de la noche del día 3 de Marzo del año actual, fué á casa de su compadre José Alvarez para devolverle un tapabocas que éste le había prestado con objeto de que se abrigase, unos tres ó cuatro días antes, y en ocasión de haber ido el Fernández á un molino. Cuando entró en casa de su compadre, éste y su familia cenaban tranquilamente. Despidióse el Antonio; pero Alvarez le dijo que le esperase, pues iba á afeitarse y á devolver un *rodo* á otro amigo y le acompañaría hasta su casa.

A la una de la noche sobre poco más ó menos, el procesado Fernández oyó llamar á la puerta de su casa. Salió á abrir y se encontró con su compadre quien le dijo que su mujer Genoveva estaba muerta. Vistióse Fernández y corrió hacia la casa de Alvarez. Al entrar en la cuadra vió muerta á Genoveva. Oyó decir á un niño que el matador había sido «el tío Rosendo.»

Dice Fernández que su compadre y Genoveva se llevan muy bien.

Respondiendo á una defensa.

El letrado Tapia y Rivas dice que no tiene nada que preguntar á este procesado.

A las preguntas que le hace el abogado Varela Balboa le dice: que

fué al molino tres ó cuatro días antes de morir la Genoveva, negando que haya sido el día anterior. Cuando regresaron de Brañas de dar noticia al juzgado, fué cuando el procesado oyó decir á uno de los hijos de la muerta que el autor del crimen había sido «el tío Rosendo»; respuesta que dió el chiquillo á las preguntas de Juan de Castañero. Los arañazos que el procesado presentaba en la cara en los días siguientes al del crimen, dice que se los causó con unas silvas, al arrancar unas maderas que había sacado de casa de su compadre para hacer unos zuecos.

En vista de algunas contradicciones que aprecia la defensa en las declaraciones de este procesado, pide la defensa se lean las del sumario.

El procesado afirma ser lo cierto lo declarado ante el juez instructor.

Preguntado Fernández por su opinión sobre la conducta ó manera de ser del Rosendo, dice que no le ofreció nunca mal concepto.

José Alvarez

El segundo procesado, vuelve á la Sala, encargándose de nuevo de la custodia de los tres la pareja de la Guardia civil, y retirándose la policía municipal.

José Alvarez es el marido de la interfecta. Aparenta unos cincuenta años. Habla con tono quejumbroso que no se hace simpático al público.

A las generales de la ley dice ser conocido por *do Rego*, vecino de Ferreirola y viudo.

Contestando al Fiscal.

Al Ministerio público le dice: que se casó dos veces, permaneciendo viudo desde la primera á la segunda vez muy poco tiempo: lo que va de Agosto á Octubre. No reñía nunca con su mujer. Dormía en la cocina, como ella, aunque en camas distintas. Dice que observó durante algún tiempo un gran rencor hacia ellos por parte de Rosendo. Este Rosendo tenía aliadas unas habitaciones de la propiedad de un hermano del declarante, que está en América, en cuyas habitaciones guardaba frutos, y las cuales habitaciones comunican con las de Alvarez por varias puertas que nunca estuvieron cerradas con llave, sino tan sólo con los picaportes.

Conviene en gran parte de su declaración el Alvarez, con lo dicho por Fernández, y á pregunta terminante del Sr. Fiscal contestó terminantemente también, que el autor de la muerte de su mujer había sido Rosendo González Lastre.

A pesar de la formidable acusación que envuelve esta respuesta, ni en el público, ni en los jurados se observan mayores muestras de expectación.

Dice el procesado que la razón que tiene para creer que Rosendo González fué el autor de la muerte de su mujer, es que Rosendo era el único vecino que los quería mal y los tenía desafiados.

Describe su entrada en la casa, momentos después del crimen, diciéndole que al abrir la puerta oyó llorar á un niño, y á los pocos pasos tropezó con él. Encendió una cerilla, llamó á Genoveva y vio la inerte, en camisa, tirada en el suelo de la cuadra (Este espantoso cuadro lo relata el procesado marcando mucho su entonación de tristeza). Dice que cogió un niño, que estaba en una cuna cerca del cadáver de la madre y se fué á buscar el mayorcito, quien le dijo que Rosendo de Lastre había hablado con la muerta y reñido con ella, pero de pronto, cuando la madre intentó gritar, sus gritos se habían ahogado.

Dejó el procesado á los dos niños juntos, y fuése en busca de sus vecinos, dirigiéndose á Brañas, á pesar de estar más lejos que Ferreirola; porque la casa de Rosendo estaba en este último camino, y le temía.

Responde á una defensa.

A este procesado tampoco quiere preguntarle nada el letrado Tapia y Rivas, y á la otra defensa contesta:

En la habitación donde dormía el procesado y su cónyuge no hay más que dos puertas: una dá entrada á la cuadra y la otra á la escalera.

No pidió auxilio á voces por temor á que le oyesen los malhechores y lo matasen también.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Noticia desmentida

Lo de Larache

Madrid 20-23'20.

El Sr. Canalejas ha desmentido la información enviada a *Le Temps* en la que se asegura que hay algunos políticos españoles partidarios de la evacuación de Larache y Alcázar.

También desmiente que se haya pensado en negociar empréstito alguno en Francia.

Mr. Geoffray

A Madrid

El jueves llegará el Embajador de Francia Mr. Geoffray.

Se cree que inmediatamente comenzarán las negociaciones.

El Consejo de mañana

Reapertura de Cortes

En el Consejo de mañana se abordará el problema de la reapertura de Cortes.

Créese, así y todo, que no se fijará todavía la fecha de las sesiones.

También se ocuparán los ministros de los presupuestos.

Los granadinos

Visita a Gasset

La comisión de granadinos que gestiona la construcción del ferrocarril de la Alpujarra, ha visitado al señor Gasset.

Este les ha manifestado nuevamente que hay que rebajar el proyecto cincuenta millones.

Los comisionados también visitaron al Rey.

Conferencia

Alfau y Gasset

Celebraron una conferencia los señores Alfau y Gasset.

El gobernador militar de Ceuta trató con el ministro de Fomento de algunas obras que se realizan en la plaza africana.

El Sr. Moret

Mejorado

Hállase mejorado de la indisposición que padece hace días, el Sr. Moret.

Créese que pronto podrá salir para Zaragoza, a la inauguración de las conferencias en el Ateneo de la capital aragonesa.

Reunión

En el Senado

En el Senado se han reunido los Sres. Montero Ríos, García Prieto y Conde de Romanones.

Ocupáronse de los asuntos internacionales.

Mostráronse reservadísimo.

¿Un banquete?

Lo que se dice

Asegúrase que las mayorías de ambas cámaras obsequiarán con un banquete al Sr. Canalejas.

Este hará en él importantes declaraciones políticas.

La fecha de las sesiones

Conferencia

El Sr. Canalejas conferenciará con los Sres. Romanones y Montero, sobre la fecha de las sesiones de Cortes.

El Sr. Cobián

Enfermo

Hállase enfermo el Sr. Cobián. Vióse obligado a guardar cama. Padece un enfriamiento.

En Barcelona

Los estudiantes

En Barcelona los estudiantes han celebrado nuevas manifestaciones de protesta.

Muéstranse resentidos porque los infantes no fueron a la Universidad.

Frente al Palacio de Comillas la policía vióse en la necesidad de dar algunas cargas.

Resultaron heridos algunos de los manifestantes.

Un presidente asesinado

Los motivos

Ha sido asesinado en Santo Domingo el presidente de la República.

Ignóranse los móviles del asesinato, pero se cree que obedeció a manejos políticos.

En Lisboa

Una huelga

En Lisboa ha sido declarada la huelga de panaderos.

Se promovieron algunos desórdenes.

Fué apedreada la guardia republicana.

Hay varias personas heridas a consecuencia de los sablazos que los guardias repartieron entre los manifestantes.

Han sido detenidas cincuenta personas.

Temblor de tierra

En Nápoles

En Nápoles se ha sentido un fuerte temblor de tierra.

El volcán hállase en erupción.

Despide grandes llamas.

Frecuentemente se sienten explosiones.

La población está alarmadísima.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	85'10
Diferentes series..	86'45
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101'25

Acciones

Banco de España..	454'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	295'00
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	47'75
Azucareras preferentes..	18'50
id. ordinarias..	00'00
id. obligaciones..	77'60

Cambios

París vista (francos..)	8'50
Londres vista (libras)..	00'00

El viaje de los Reyes de Inglaterra

El vapor "Medina,"

El barco que a estas horas conduce a la India a los Reyes de Inglaterra es un espléndido trasatlántico de 12.500 toneladas netas, que fué habilitado expreso para este viaje real.

Es un vapor completamente nuevo, que pertenece a la Línea Peninsular y Oriental, y desarrolla una velocidad ordinaria de 21 nudos por hora.

Desde que resolvió el Parlamento que los Soberanos británicos fuesen a la India a verificar su coronación imperial, en Durban estuvo el *Medina* entregado durante cuatro meses al Almirantazgo, en Portemouth, y allí sufrió grandes transformaciones.

La ornamentación y los servicios del buque son de un lujo admirable.

Va el *Medina* pintado de blanco, con anchos filetes de oro. Los espléndidos departamentos destinados al Rey Jorge V. fueron pintados de azul marino y oro. Los de la Reina tienen una deliciosa decoración de alegres tonos verdes y blancos, con cenefas también doradas.

Los muebles son de caoba, nácar y marfil.

El séquito de los Monarcas, desde el primer alto dignatario al último cochero ó camarista, asciende a 300 personas.

Hay que incluir en este número a la Guardia Real de Marina, a una sección de Artillería y a una notable banda de música.

Los personajes palatinos disponen todos de departamentos separados y de bibliotecas, salones magníficos, fumares, etc.

Van en el buque las joyas de la Corona que se utilizaron en la solemne coronación de Londres.

Se las encerró en un poderoso compartimiento de acero blindado.

Dentro del mismo y en cajas de caudales de una residencia enorme, construídas

para el objeto, se guardan las joyas, de un valor incalculable.

Otro detalle del yate real: la calefacción es eléctrica para cuando llegue a países fríos.

Le va también perfeccionados aparatos eléctricos, que funcionarán cuando el buque llegue a los trópicos.

Esta expedición a la India para la coronación cuesta al Gobierno inglés algunos millones de libras.

Doña Amalia Pita de Osorio

Ayer dejó de existir la señora doña Amalia Pita de Veiga de Osorio.

Era esta distinguida señora, persona de hondos sentimientos cristianos, consecuente en extremo con los suyos y con esplendidez caritativa. Mientras los padecimientos que la llevaron al sepulcro no debilitaron su espíritu, tuvo siempre entereza para sobreponerse a todo lo contrario a sus nobles cualidades.

Pertenecía, D.^a Amalia Pita, a todas las cofradías religiosas de la localidad, y estaba inscrita en las sociedades todas de Caridad de Lugo. Nunca quiso ocupar puestos distinguidos ni en unas, ni en otras, pues su fin único, al pertenecer a ellas, era practicar la Caridad y cumplir con los dictados de la Religión.

La señora de Osorio, era muy respetada y querida por todos, cuantos la conocían, y estaba emparentada con varias conocidas familias de esta capital.

Su fallecimiento aunque temido ya desde algún tiempo a esta parte, causó honda impresión entre sus numerosos amigos.

Descansen en paz, la distinguida señora y reciban sus hijos y nietos la expresión sincera de nuestro pésame.

LUGO

Dice *La Voz de Vivero* del sábado:

«Nos llama la atención de que en esta semana no hayamos recibido la visita de nuestro colega lucense EL PROGRESO.»

¿Quién habrá estorbado que a nosotros llegara el estimado compañero?»

Pues, lo de siempre...

Nosotros tenemos especial cuidado en confrontar, después de hechos, los aparatos del periódico que mandamos al correo; hemos rogado al Sr. Administrador de la principal, que nos lo devolviese cuando por culpa nuestra no llegasen a tiempo, y, por muchas medidas que tomamos no podemos conseguir que los números de nuestro periódico que pasan por el desgraciado Baamonde lleguen con regularidad a su destino.

Estamos haciendo una relación de las quejas que se nos formulan contra el servicio de correos de la indicada línea (Baamonde Vivero) y pensamos entregársela personalmente al Sr. Sagasta dentro de breves días, así como también algunas otras que tenemos en cartera.

Constele, pues, a nuestro estimado colega de Vivero, que no es nuestra la culpa de que no llegue con regularidad al EL PROGRESO.

Agítase la idea de constituir en Vivero una sociedad que vele por sus intereses morales y materiales, ajena por completo a toda política de bandera y defensora acérrima de la honrada clase trabajadora y gentes sanas del país.

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo se constituya en Madrid un taller, dependiente del Instituto del material científico, destinado a la reparación y construcción ó modificación de los aparatos procedentes de los Centros oficiales de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública.

El día 28 de Diciembre próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía la contrata en pública subasta de suministro de raciones alimenticias para los presos pobres de la cárcel de partido durante el año de 1912.

Según la estadística oficial y definitiva facilitada por el ministerio de Agricultura de la república Argentina se elevó a 6.897.000 hectáreas la superficie sembrada de trigo en la Argentina; a 1.630.000 hectáreas la de linaza, y a 1.030.000 la de avena.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una real orden, declarando disuelta la Junta de Reformas del Reglamento de recompensas.

Según comunica el cónsul de España en Constantinopla al ministro de Estado, la Dirección general de Contribuciones indirectas del imperio otomano ha resuelto que las Cámaras de Comercio puedan

Desde luego asegura que los que cometieron el crimen tuvieron que trasladar la cuna con el niño desde donde se encontrase hasta la cuadra, pues tenía la costumbre su mujer de llevar la cuna con el niño dentro a donde ella fuese, y así es posible, seguro casi, que la criatura estuviese al lado de la cama de su madre en el momento del crimen.

El procesado había tenido en su poder un revólver que le dejó su hermano al marchar para América y con el objeto de que lo mandase a arreglar. Esta arma se la arreglaron en Meira y una vez arreglada se la mandó a su hermano. Con objeto de hacer que desapareciese este revólver de la trama del crimen, dijo el procesado, que hablase declarado al juez de Fonsagrada que el revólver lo vendiera a unos gitanos por tres pesetas; pero esto no fué más que un cuento urdido mal y de prisa para salir del paso ante el instructor del sumario.

La casa del procesado en el momento de entrar él en ella, después de ocurrido el crimen, estaba en completo orden, y sólo unas herramientas, que de ordinario estaban colgadas en la cuadra, aparecieron tiradas cerca de la cabeza de la muerta. También se notó la falta de una tabla que había en la habitación donde dormía la víctima; pero esta tabla apareció en el corral.

Recuerda que ante la Guardia civil, declaró que su hijo Eugenio hablase dicho que su madre había hablado con «el tío Rosendo» aunque él no lo había visto, habiéndolo conocido por la voz.

La defensa interrogadora advierte también en la declaración de este procesado varias contradicciones y pide la lectura de lo declarado por el Alvarez en el sumario.

Pequeño incidente.

El letrado Tapia y Rivas no cree que sea necesario dar lectura a lo declarado por el Alvarez ante el juez, pues, basta con la afirmación del procesado referente a cual de las dos versiones, que a juicio de la otra defensa son opuestas, es la verdadera.

Varela Balboa, sin embargo, sostiene que debe darse lectura a la declaración del sumario para que así conste al Jurado, que la defensa no inventa.

Tapia entonces, advierte que ya que tanto se esprime el sumario que se lea íntegramente su escrito de conclusiones, pues el señor secretario no ha dado lectura a la primera parte de él.

La presidencia ordena que se lea la parte no leída del escrito de Tapia, y la parte de la declaración sumarial del procesado Alvarez, que Varela Balboa interesa que se lea.

Suspensión hasta la tarde.

Llegado hasta aquí el juicio, antes de examinar al tercer procesado, la Sala acuerda suspender hasta las cuatro, fundándose esta suspensión en lo avanzado de la hora: es la una menos tres minutos.

Dada la costumbre, buena ó mala, que en Lugo tenemos de no comer hasta las dos, esta suspensión sorprendió a los letrados, al público y a los chicos de la prensa.

Por la tarde

Continúa el juicio

Poco después de las cuatro de la tarde continúa el juicio.

Declara el Rosendo López, que se exculpa de cuantos cargos le hicieron sus compañeros de banquillo. Dura su declaración algo menos que las de los anteriores procesados y explica en ella como puede, como él no es autor del crimen.

El cronista llega con algún retraso y no puede oír la primera parte de esta declaración. En sus últimos momentos dice que en la cárcel de Fonsagrada durmió una noche en la misma cama con el José Alvarez. Este detalle causa impresión en el público.

La aglomeración de gente es mayor ahora que por la mañana. En estrados se ven algunos abogados.

Prueba testifical

Del Sr. Fiscal

Domingo Fernández.

Dice que a las tres de la madrugada lo llamó José Alvarez y en seguida se fué a la casa del crimen, en donde vió a la víctima en la cuadra, y el cuarto manchado de sangre, sobre todo, junto a la cama. Oyó decir al niño que fuera el «tío Rosendo» quien matara a su madre, pues lo conoció por el habla.

Preguntando el Fiscal a este testigo si sabría quien fuera el autor del crimen, dijo que cree que fué Rosendo. (Impresión en el público).

Al letrado Tapia dice este testigo que oyó al público y a su mujer que Rosendo había amenazado a éste.

A Varela Balboa, le dice que apoya su creencia de que había sido Rosendo el autor del crimen, en que sabía que había rencillas entre Rosendo y el matrimonio de Alvarez con la Genoveva.

José Fernández y Fernández.

Dice este testigo que conoció a

Genoveva, que lo fueron a llamar de noche y que fué a la casa del crimen donde estaba ya mucha gente. Coincidió en todo con el testigo anterior y dice que por el pueblo se *rumbaba* que el autor del crimen había sido Rosendo.

Contestando a la defensa de Rosendo (Varela Balboa) dice que recuerda un diálogo de Rosendo y Alvarez, en el que este decía: Sí, pero el chico dice que fuiste tú, y Rosendo contestaba: Eso es porque tú se lo enseñaste.

Testigo interesante

Eugenio Alvarez.

El hijo mayor de la víctima y del procesado José Alvarez, de corta edad, pero muy avisado, comparece ante los jueces.

En el público se observa un gran silencio.

Preguntado por el Sr. Presidente si quería declarar, dijo que sí, aunque no en contra de su padre.

Al fiscal le cuenta que su madre se llamaba Genoveva, que a su madre «matouna Rosendo» a quien oyó hablar con su madre aunque no entendía lo que decían. Coincide después en lo declarado por su padre y asegura, que éste no le dijo como había de declarar, ni que culpase a Rosendo.

A la defensa de Rosendo le dice que estaba durmiendo y despertó al oír levantar el picaporte, no vió a nadie, pero oyó hablar y reñir a Rosendo con su madre y después oyó el tiro. Dice que un tío suyo le ofreció rosquillas para que declarase.

Significando de acuerdo con lo dicho por su padre.

Al Sr. Presidente le dice que no entendió lo que hablaba a su madre el Rosendo.

D'ORCA.

POR GALICIA

CORUÑA

Se reunieron los estudiantes del Instituto, la Escuela de Comercio y la Escuela Normal y acordaron constituir una «Academia Escolar» en la Coruña, nombrando a tal objeto la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Francisco García; vicepresidente, D. José Rubio de la Peña; secretario, D. Eduardo Fariña Alonso; tesorero, D. Angel Mato Peña; contador, don Luís Díaz Baldrich; vocales, D. Luís Vidal, D. Rufino Suárez, D. José Domínguez, D. Eugenio Vidal y D. Luís López Riobóo.

Además dirigieron a su compañero de Santiago D. Santiago Carro, el siguiente telegrama para que los represente en la Asamblea escolar que va a celebrarse en Madrid:

«Santiago Carro, Santiago.

Reunidos Instituto, Escuela Comercio y Normal ruegan acepte representación Asamblea Madrid en la seguridad acataremos acuerdos suyos. La Comisión.»

Comunican de Malpica que la Junta municipal del Censo plocamó en el acto del escrutinio general del jueves a los siguientes concejales:

D. José Dotelo García, D. Manuel In-sua Ferreiro, D. Manuel Cerdeiro Verda, D. Domingo A. Calvo Mandiá, D. Eduardo Collazo Bouzas, D. Pedro Varela Bastón, D. José M.^a Hermida Mouriz y don Manuel Varela Fariña, éstos dos últimos por empate. La elección se hizo sin incidentes.

El ayuntamiento de Cerdeda acordó crear una feria mensual, libre de derechos, que se celebrará el segundo sábado de cada mes en el punto llamado Campo de la Feria, correspondiente a la parroquia que da nombre a aquel término municipal.

La primera feria se celebrará el sábado 9 del próximo mes de Diciembre.

Fué encontrado tirado en el suelo en la Marina, un infeliz anciano de setenta años llamado José García Carnero, el cual manaba abundante sangre por la boca.

En una camilla fué conducido al Hospital donde quedó para su curación.

SANTIAGO

Ha sido destinado al correccional de Santiago el preso Gaspar Franco Propinlia.

Por el Alcalde fue nombrado guardia municipal de esta ciudad el individuo que ha desempeñado ya dicho destino, Saturnino Arango Bravo.

ORENSE

Pasaron para Madrid el general de división D. Arturo Rubia y el diputado a Cortes Sr. Merelles.

Por ausencia del propietario Sr. Romero, se ha encargado del Juzgado municipal D. Manuel Salgado Ribadeneira.

Ha sido nombrado párroco de Santiago de Requiás, presentación del Sr. Duque de Alba, D. José Fernández López, ecónomo de Santa Eulalia de Montes.

Salió para Madrid el diputado a Cortes por esta capital D. Vicente Pérez.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En la Coruña, el teniente coronel de infantería retirado, D. Pascual González Sánchez.

—En Ferrol, D.^a Tomasa Guerra González.

—En Laroca (Trives), D.^a Saturnina Fernández y Fernández.

autorizar los certificados de origen redactados en las facturas de las destinadas a Turquía, y sin cuya presentación serían consideradas éstas como Italianas, quedando, por lo tanto, sujetas al pago de un 100 por 100 «ad valorem».

El día 26 del corriente espira el plazo para la admisión de conclusiones, contestando al cuestionario presentado en la asamblea de la enseñanza, que servirá de norma para la nueva ley de enseñanza.

La Comisión de médicos de Sanidad exterior que visitó al Sr. Barroso, la componen los aprobados en las últimas y únicas oposiciones verificadas en Abril último. No pueden pedir, por tanto, referencias sobre otros opositores que no existen. Lo que han interesado del señor ministro es, únicamente y exclusivamente, que se cumpla lo dispuesto en el reglamento vigente y real orden de convocatoria, con lo cual quedarán colocados los que los excedentes de inferior categoría, á los cuales se pretenden dar preferencia.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que por los gobernadores civiles se exija á los Ayuntamientos la justificación de que están consignadas en sus presupuestos las partidas indispensables para cumplir las prescripciones sanitarias vigentes, sobre todo en lo que se relaciona con las medidas de prevención y defensa contra las epidemias.

Patrocinado por los iniciadores de la formación de la Liga Española para la reforma del impuesto único, empezará á publicarse el 1.º de Diciembre próximo un periódico mensual que lleva este título.

Será el órgano de la Liga y dará cuenta de la extensión del movimiento en los países que ya han dado los primeros pasos hacia el impuesto único.

Dentro de breves días saldrá para Melilla en cuyo ejército va voluntario á prestar servicio, el cabo de Infantería de la Caja de Monedero Ricardo Rodríguez Ollero.

La CASA MOTA pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que como inauguración de la temporada, de invierno, abre con esta fecha una nueva serie de trajes por sorteo, que tan gran aceptación han tenido en la temporada anterior; contando para ello, con un surtido de géneros para trajes y gabanes de caballero, y vestidos y abrigos de señora, hechura sastre, como jamás se ha visto en esta plaza.

El gobierno de Turquía ha declarado que no considera como artículos de contrabando de guerra más que los cañones, fusiles, carabinas, revólvers, pistolas, sables y demás armas de cualquier clase, así como las municiones de guerra, los objetos que sirvan para equipos militares y, en general, todo lo que pidan servir inmediatamente sin ser objeto de manipulaciones para el armamento marítimo ó terrestre.

Asimismo ha resuelto confiscar los buques que lleven contrabando de guerra cuando los artículos que lo constituyan excedan, por razón de su valor, de su peso ó de su volumen, de la mitad del cargamento.

Por orden y en virtud de exhorto del Jefe de Barcelona, ha sido suspendida en su funcionamiento legal, la Sociedad de Obreros en piedra titulada «El Porvenir del Trabajo» que está domiciliada en el Centro de Sociedades de Vigo.

Se relaciona dicha suspensión con la última huelga general y por formar parte «El Porvenir del Trabajo» de la Confederación general cuyo centro radica en la capital catalana y que también ha sido suspendida.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Presentación de Nuestra Señora y Santos Honorio, Vutiquio y Esteban, mártires.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.
El Sacerdote francés que daba lecciones en la calle de la Mosca la Ruanueva núm. 59, 2.º, en donde continuará enseñando idioma francés.

VENTA DE LUGARES

La hace á su voluntad, su dueño, D. Evaristo Gayoso Losada, de dos acasados.
Uno en San Saturnino de Froyán á dos kilómetros de la Estación del Oural, en la Sección del ferrocarril, comprendida entre Lugo y Monforte, con diferentes rentas.

Y el otro en San Salvador de Regada y en el mejor sitio del Valle de Lemos, para vino. Dista dos kilómetros y medio de la mencionada Estación de Monforte.

Para más informes dirigirse á dicho dueño en Sarria, procurador, calle Mayor, 19.

LOS CHICOS

GRAN SURTIDO

EN PAÑERIA

Acaba de recibirse en esta casa un variado é importante surtido de géneros para trajes y abrigos.

Todos de buen gusto, gran moda y elegantísimos.

Se vende más barato que en ninguna otra casa.

::: CASI REGALADO :::

LOS CHICOS

cuentan con la cooperación del inteligente cortador

Don Manuel Núñez Varela

¡¡Precios increíbles!!

Plaza Mayor, 11.--LUGO

PROFESORA EN PARTOS

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, Sra. Márquez, se trasladó de la Ronda de Santiago á la calle de la Cruz núm. 1, principal.

Consulta de una á tres. Precios económicos.

Á las Señoras

(Sólo por quince días)

Próxima á terminarse la temporada, se liquida con el cincuenta por cien de rebaja la segunda remesa de sombreros, como también cascos desde tres pesetas; terciopelos desde dos pesetas; plumas, fantasías, pieles, felpas é infinidad de adornos á precios de fábrica.

SAN PEDRO, 21, 2.º

AUTOMÓVIL



Sólido y de duración

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico

El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava á décima parte de gomas.

Económicos para viajar

Más que en ferro-carril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferro-carril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta de 50 %.

De servicio para toda la familia

Que puede emplearlo para su recreo efectuando magníficos paseos y excursiones, permitiendo al mismo tiempo, al cabeza de la misma que visite con mayor economía que en el ferrocarril, y á las horas que le convenga, sus fincas ó fábricas distantes 40, 50 ó más kilómetros, del punto de su residencia.

Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico-automáticos y de estampación.
Torpedo, 2 asientos. Ptas. 5.950
Doble faetón, 5 asientos. » 6.200
Landauet, 6 asientos. » 8.100

Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias

Pídanse catálogos é impresos, mejor informarse de los poseedores de Ford, y mucho mejor examínense y pruébense gratuitamente en paseo, viaje, cuestas etc., etc. Hay siempre modelos á su disposición para ensayo.

AGENCIA ESPAÑOLA de los AUTOMÓVILES FORD, Milagro, 15.--

----- VALENCIA -----



(ALBUMINATO-ARSENIO FOSFORADO)

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máximum parástropo» y «mínimum organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la «sífilis y enfermedades de la piel».

La indiscutible eficacia del X² está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel».

Representantes: Doctor Piñeirúa, Farmacia Mayor, 23, Madrid.
Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Depositarios: Martín y Durán, ... Madrid.
Pérez Martín y C.ª

De venta en farmacias y droguerías

Para correspondencia y pedidos á PEDRO ROMERO Y HERMANOS, c/o ORENSE FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE. MACEDA.

VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen.

Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dositeo López Cedrón. Miño, 27.

Academia DE Nuestra Señora de los Ojos Grandes LUGO, Calle del Castillo, 1.--LUGO

El día 1.º de Octubre comenzaron en esta Academia, las clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza y Magisterio. Preparación completa á niños que hayan de ingresar en Instituto ó Escuela Normal; para Carreras especiales, incluso la Militar y Oposiciones á Escuelas, etcétera etc., á cargo de los Sres. Profesores siguientes:

- Don José M. López Castiñeira, Presbítero, (Director).
- Eduardo Tapia Téllez, Comandante de Infantería y ex-Profesor de la Academia del Arma.
- Don Mariano Tejero García, Capitán de id.
- Pedro Fernández Ichazo, Primer Teniente de id.
- Celestino Alonso Hortas, Bachiller y Profesor titulado.
- Adolfo Parga Souto, Profesor titulado.
- Profesor de solfeo, canto y piano, D. Vicente Rodilla, Beneficiado Organista 1.º de la S. I. C. B.

Cuenta además con suficiente número de Profesores auxiliares, de reconocida competencia, y con dos mozos para el servicio del Establecimiento.

Sólida instrucción Esmerada educación religiosa

Horas de matrícula: Todos los días laborables de cuatro á seis de la tarde.

Para informes y demás detalles, dirigirse al Director.—Pídanse Reglamentos.

NOTA.—Accediendo á reiteradas súplicas de varios padres de familia, esta Academia acordó abrir la matrícula de clases especiales para señoritas de las asignaturas del Magisterio, que se darán en locales independientes y por profesores de probata seriedad é ilustración.

1.--CASTILLO, 1.--LUGO.

Automóviles Berliet-Momplaisir LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.--Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berlina sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-faetón 12 H. P.

Omnibus y camiones.--Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.--GARAGE BERLIET.--Feijóo, núm. 11.--LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
		Reintegr. á voluntad, la Comp.ª abona el	Reintegr. á voluntad, la Comp.ª abona el
A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect.º 631 0,0 anual.	» á seis meses, » » » » » de 4 por 100	» á un año, » » » » » de 5 por 100
A 470 » de 26 á 50	» » » » » 638 » » » » » de 6 por 100	» á dos años, » » » » » de 650 por 100	» á tres años, » » » » » de 7 por 100
A 466 » de 51 á 100	» » » » » 645 » » » » » de 760 por 100	» á cuatro años, » » » » » de 8 por 100	» á cinco años, » » » » » de 8 por 100
A 460 » de 101 á 200	» » » » » 652 » » » » »		
A 455 » de 201 á 400	» » » » » 659 » » » » »		
A 450 » de 401 adelante.	» » » » » 666 » » » » »		

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid



LA SEÑORA

Doña Amalia Pita da Veiga Becerra

VIUDA DE OSORIO

HA FALLECIDO Á LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE DE AYER

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director espiritual el M. I. Sr. D. José Sánchez Delgado, Canónigo Doctoral de la S. I. C. B.; sus atribulados hijos D. Ramón, D.ª Josefa, D.ª María de la Paz, Religiosa de la Visitación, y D.ª María de los Dolores; hija política D.ª Pilar López; nietos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios, asistir al funeral de entierro que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago el miércoles 22, á las once y media de la mañana, así como á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Reina, 18, al cementerio general, á las cuatro de la tarde de dicho día; favor por el que les vivirán eternamente agradecidos.

Lugo, 21 de Noviembre de 1911.

(No se recibe duelo ni se reparten esquelas).

El cadáver permanecerá depositado en capilla ardiente los días 21 y 22, celebrándose misas de media en media hora. Todas las misas que se celebren en todas las iglesias de esta ciudad los días 21 y 22, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; los Emmos. Sres. Cardenales de Toledo y de Santiago; Excmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Burgos, y Excmos. Sres. Obispos de Lugo, Mondoñedo, Astorga y Osma, han concedido las indulgencias de sus respectivas jurisdicciones por todos los sufragios que se apliquen por el eterno descanso de la finada.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Noviembre el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.
El 7 de Octubre el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Noviembre el vapor LOUISIANE.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 13 de Noviembre el vapor HUDSON.

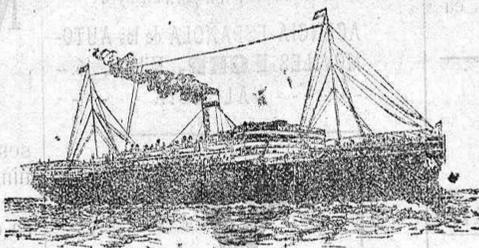
Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 26 de Noviembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 2 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	21 Noviembre	22 Novbre.
Highland Gren	26 Noviembre	27 Novbre.
Highland Harris	5 Diciembre	6 Dicbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Frankfurt el 17 de Noviembre
» Coburg el 28 de Noviembre
» Gotha el 16 de Diciembre
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oravia	20 de Noviembre	21 de Noviembre
Oronsa	4 de Diciembre	5 de Diciembre
Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre
Oriana	1 de Enero 1912	2 de Enero
Orissa	15 de Enero	16 de Enero
Ortega	29 de Enero	30 de Enero
Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
Orita	26 de Febrero	27 de Febrero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

17 de Noviembre	Correo TUCUMAN
22 de id.	Correo SALAMANCA
29 de id.	Correo SANTA CRUZ

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Noviembre	Rápido KRONPRINCESSINCECILIE
4 de Diciembre	Rápido IPIRANGA
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOLIHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,
D. Roberto Santos.—Miño, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el día 15 de Octubre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 3

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, batidos finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y á precios inabarcables. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Osciara para Caballero. Boscual de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Id. m, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.